

Memorando Nro. BCBVC-UCP-2021-0256-MEM

Cuenca, 14 de octubre de 2021

PARA: Sr. TCrm. Jorge Patricio Lucero Orellana
Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca

ASUNTO: INFORME DE EVALUACIÓN REALIZADA POR LA COMISIÓN
TÉCNICA para procedimiento de Selección de Proveedor Internacional
IMP-BCBVC-2021-01

De mi consideración:

Extendiendo el más atento saludo, en mi calidad de Secretario Ad Hoc de la Comisión Técnica Licitatoria designada dentro del procedimiento IMP-BCBVC-2021-01, correspondiente a Selección de Proveedor Internacional para la Adquisición de “EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL PARA OPERACIONES DE BOMBEROS”, ante solicitud expresa del cuerpo colegiado y en cumplimiento de lo contemplado en el artículo 18 del RLOSNCPL último inciso “*Los informes de la Comisión Técnica que serán dirigidos a la máxima autoridad o su delegado incluirán el análisis correspondiente del proceso y la recomendación expresa de adjudicación o declaratoria del proceso*”, debemos informar lo siguiente:

1. Con respecto al presente proceso ingresó tres (3) ofertas a través del correo electrónico indicado en la convocatoria y dentro de la hora establecida en el cronograma, sobre las que se procedió en primer lugar a la revisión del cumplimiento de las condiciones mínimas contenidas en la convocatoria del concurso, identificándose dentro de dos de las ofertas recibidas, el incumplimiento de la condición del presupuesto referencial máximo a aplicar dentro del presente procedimiento y continuando posteriormente a la revisión y análisis de cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas y legales mínimas solicitadas en el pliego precontractual, dentro de la única oferta que se encontraba enmarcada por debajo del presupuesto referencial, encontrando además la necesidad de solicitar convalidación de errores de naturaleza subsanable dentro de la única oferta presentada.
2. Toda vez que transcurrió con normalidad la etapa de convalidación de errores de forma de conformidad con las reglas establecidas en el pliego precontractual, en función de los detalles registrados en el acto de apertura y revisión de la integridad y contenido de la oferta, por parte del cuerpo colegiado se ha procedido a realizar la calificación de las ofertas, dando estricto cumplimiento a la primera etapa de la Evaluación de Ofertas, mediante la **Metodología Cumple / No Cumple**, llegando a obtener como resultado el siguiente:

Memorando Nro. BCBVC-UCP-2021-0256-MEM
Cuenca, 14 de octubre de 2021

OFERTANTE	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	OBSERVACIONES
SOLUCIONES EMOGEST SL	No	Oferta Económica sobrepasa el presupuesto referencial del procedimiento – No Pasa a la Evaluación Por Puntaje
REPARACIONES, MANTENIMIENTO y SERVICIOS, S.L	No	Oferta Económica sobrepasa el presupuesto referencial del procedimiento – No Pasa a la Evaluación Por Puntaje
VALLFIREST TECNOLOGÍAS FORESTALES, SL	Sí	Ha cumplido con la presentación de la oferta y convalidación de errores de forma con todos los requisitos mínimos – Pasa a la Evaluación Por Puntaje

3. De conformidad con las reglas establecidas en el pliego precontractual se dio cumplimiento a la segunda etapa de evaluación mediante la **Metodología de Valoración por Puntaje**, con el único ofertante que alcanzó la calificación en la primera etapa, obteniéndose los siguientes resultados:

OFERTANTE	PUNTAJE TOTAL ALCANZADO	OBSERVACIONES
VALLFIREST TECNOLOGÍAS FORESTALES, SL	90 / 100 PUNTOS	Puntaje obtenido de la evaluación de cada uno de los parámetros contenidos en los pliegos, de conformidad a las reglas detalladas en el mismo.

4. Se adjunta ACTA DE ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES, ACTA DE APERTURA, REVISIÓN e INICIO DE ETAPA DE CONVALIDACIÓN DE LAS OFERTAS y ACTA DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y EVALUACIÓN POR PUNTAJE, cuerpos en los que se detalla las actuaciones realizadas por la Comisión Técnica designada y con ello se ha llegado a determinar el proveedor cuya oferta ha alcanzado la calificación de su propuesta mediante la metodología cumple / no cumple y con ello fue susceptible de la evaluación por puntaje de conformidad a los parámetros establecidos en el pliego precontractual, convirtiéndose en el mejor costo para los intereses institucionales, de conformidad con la normativa vigente y las reglas claramente detalladas en el pliego precontractual.

Por último, debo transmitir, tal y como se encuentra contenido dentro del Acta de calificación de las ofertas y evaluación por puntaje, el texto siguiente:

“La recomendación puntual a la Máxima Autoridad, sobre la Adjudicación de la

Memorando Nro. BCBVC-UCP-2021-0256-MEM**Cuenca, 14 de octubre de 2021**

contratación para la Adquisición de “EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL PARA OPERACIONES DE BOMBEROS”, a la empresa “VALLFIREST TECNOLOGÍAS FORESTALES, SL”, de conformidad con la calificación y evaluación desarrolladas en cumplimiento del pliego precontractual, al haberse determinado que siendo la única oferta que cumplió efectivamente con todos los requisitos mínimos, de las tres ofertas recibidas, ésta alcanzó el puntaje de 90 puntos de 100 dispuestos en la metodología del pliego y se ha convertido en la oferta de mejor costo, en concordancia con la normativa y procedimiento acogidos y aplicados desde un inicio para el presente procedimiento”.

Este informe se dirige a su autoridad, de manera que sirva de insumo esencial para que mediante el correspondiente acto administrativo proceda a aprobar esta evaluación y se realice de estimarlo pertinente la Adjudicación del presente Proceso de Contratación.

Sin otro particular y en espera de su disposición, suscribo.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Ing. Bolívar Patricio Vargas Pinos
JEFE DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Referencias:

- BCBVC-UCP-2021-0200-MEM

Anexos:

- 6 Estudio de mercado definición pres ref.pdf
- 5 Proformas.pdf
- 4 verificación Catálogo Electrónico.pdf
- 4 certificación UCP.pdf
- 3 Certificación POA.pdf
- 2 Kardex Bodega.pdf
- 1 Solicitud y certificaciones iniciales.pdf
- 9 solicitud certificación presupuestaria.pdf
- 8 Requerimiento inicial completo.pdf
- 7 correos revisión y firmasde requerimiento.pdf
- 15 Actualización Requerimiento EPIs Forestal-signed.pdf
- 14 Check list.pdf
- 13 Hoja_de_ruta_BCBVC-JF-2021-0468-MEMO.pdf
- 13 Autorización de gasto y comisión técnica.pdf
- 12 Solicitud de autorización de gasto.pdf
- 11 Certificado USSO.pdf
- 10 Certificacion de disponibilidad de fondos.pdf
- 17 Hoja_de_ruta_BCBVC-JF-2021-0686-MEMO.pdf

Memorando Nro. BCBVC-UCP-2021-0256-MEM

Cuenca, 14 de octubre de 2021

- 17 Dispone nuevo procedimiento-signed.pdf
- 16 solicita autorización nuevo procedimiento-signed.pdf
- 23 PJ-2021-0099 Aprobación Pliego Autoriza Inicio Importación EPIs.doc
- 22 Borrador Pliego Importación EPI.doc
- 22 Chat iniciado Â« WebChat - SERCOP.pdf
- 21 Oficio Nro. SERCOP-DCPN-2021-0954-O.pdf
- 20 bcbvc-jf-2021-0358-oficio solicitud.pdf
- 19 Certificado Producción Nacional.pdf
- 18 Acta de respuestas-signed.pdf
- 24 BCBVC-UCP-2021-0200-MEM-signed.pdf
- ACTIVIDADES PRE CONTRACTUALES 2.zip
- ACTIVIDADES PRE CONTRACTUAL 1.zip
- ACTIVIDADES PRE CONTRACTUALES 3.zip
- 38 Acta de respuestas-signed.pdf
- 39 Acta de Apertura, Revisión e inicio Convalidación-signed.pdf
- 41 Acta de Calificación y Evaluación de Ofertas-signed.pdf